



PROPUESTA LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN PARA LA ECSH

Conceptualización y Descriptores para la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades

Descripción breve

El presente documento consolida las líneas de investigación para la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades de la UNED

Comisión Líneas de Investigación de la ECSH
Coordinadora Andrea Cuenca Botey
Octubre, 2020

Índice

Integrantes de la Comisión Líneas de Investigación de la ECHS	3
iv	3
Presentación	5
Introducción.....	6
Línea de investigación 1. Desarrollo humano integral, Estado y ambiente	8
Conceptualización.....	8
Descriptores.....	9
Línea de investigación 2. Educación, ciencia y tecnología.....	10
Conceptualización.....	10
Descriptores.....	11
Línea de Investigación 3. Seguridad, violencias y criminalidad	12
Conceptualización.....	12
Descriptores.....	13
Línea de Investigación 4. Derechos humanos, género y diversidad.....	13
Conceptualización.....	14
Descriptores.....	14
Línea de investigación 5. Gestión del conocimiento, información y comunicación.....	16
Conceptualización.....	16
Descriptores.....	18
Línea de Investigación 6. Saberes, cultura y humanidades	19
Conceptualización.....	19
Descriptores.....	21
Línea de investigación 7. Transdisciplinariedad e innovación.....	22
Conceptualización.....	22
Descriptores.....	23
Referencias bibliográficas.....	24

Integrantes de la Comisión Líneas de Investigación de la ECSH

Andrea Cuenca Botey (Encargada de Cátedra de Investigación)

Rose Mary Mayorga García (Encargada de Cátedra de Gramática y Literatura)

Gabriela María Calvo Ramírez
(Estudiante de la Carrera de Bibliotecología, Bibliotecas educativas y Centros de Recursos para el aprendizaje)

Rocío Vallecillo Fallas (Área de Gestión de Proyectos de la ECSH)

Ileana Garita González (Encargada de Carrera de Gestión Turística Sostenible)

Saukén Abarca Pizarro (Área de Gestión de Proyectos de la ECSH, Coordinadora)

Rafael Méndez Alfaro (Encargado de Programa de Estudios Generales)

Steven Jiménez Badilla (Estudiante de la Carrera de Ciencias Criminológicas)

La Comisión fue nombrada el 12 de febrero de 2020, en Acuerdo firme, por el Consejo de Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades de la UNED, según consta en **MINUTA ECSH-109-2020**.

Presentación

El presente documento constituye una propuesta para las Líneas de Investigación de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades (ECSH) de la UNED. En su diseño, han intervenido múltiples personas vinculadas con la comunidad aprendiente de la ECSH, entre el 2018 y 2020, y representa una suma de esfuerzos académicos por brindar líneas orientadoras en materia de investigación.

Un primer taller de trabajo para su diseño reunió a las personas encargadas de carrera de la ECSH junto con un equipo de apoyo técnico de la Universidad, para preparar la versión preliminar de líneas de investigación, considerando diversos documentos locales e internacionales en relación con esa área. Posteriormente, se convocó a una reunión de ECSH (miércoles 23 de octubre del 2019¹), con el objetivo de someter a discusión el documento resultante del taller inicial. Con antelación, se organizaron grupos de trabajo, los cuales fueron reunidos bajo criterio de afinidad disciplinar para que ofrecieran insumos y mejoras sobre el documento en cuestión.

La reunión de ECSH fue un ejercicio de participación que permitió demarcar y, en algunos casos, ampliar las líneas de investigación. Recogió múltiples y heterogéneas variables para cada una de las líneas propuestas. A partir de lo anterior, el 12 de febrero de 2020, el Consejo de Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades² (Minuta ECSH109-2020) nombró la presente Comisión, encabezada por la Coordinadora de la Cátedra de Investigación e integrada así: representante de cátedra, de carrera y de programa, dos integrantes del Área de Gestión de Proyectos (AGP) y dos estudiantes.

Esta comisión, después de distintas sesiones de trabajo, en medio de un periodo vinculado con el cambio en la Dirección de la unidad académica y del arribo de pandemia COVID-19 en el país, ha tomado como base las contribuciones obtenidas. Se presenta, para su consideración, siete líneas de investigación de la ECSH con sus respectivas propuestas de conceptualización y los descriptores (subtemas o palabras clave) para su instrumentalización.

¹ Según consta en **MINUTA ECSH-007-2019** de reunión de Escuela, integrada por la Dirección, Encargados de Cátedras, Carrera y Programa de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades.

² Se trata del órgano colegiado de la Escuela, el cual está representado por personas tutoras, encargadas de cátedra, encargadas de carrera, encargadas de programas y la representación estudiantil de las carreras de la ECSH.

Introducción

La investigación, desde lo dispuesto en los Lineamientos de Política Institucional de la UNED, se percibe como una actividad gestora de conocimiento que coadyuva al desarrollo de la práctica educativa, al conocimiento disciplinario y a la formación profesional. Por ello, se invita a toda la comunidad aprendiente a formar parte y considerarla como una herramienta fundamental del quehacer profesional. Sin embargo, la investigación ejecutada con presupuestos públicos debe tener, como fin principal, el mejoramiento de la calidad de vida de todas las personas. Por esto, se hace imprescindible realizarla de forma estratégica.

Como parte de las implicaciones prácticas, este documento permitirá establecer una ruta de la investigación a mediano plazo que puede ser desarrollada en la ECSH y contribuir con la generación de conocimiento. A continuación, se presenta la propuesta de siete líneas de investigación para la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades (ECSH):

1. Desarrollo humano integral, Estado y ambiente
2. Ciencia, educación y tecnología
3. Seguridad, violencias y criminalidad
4. Derechos humanos, género y diversidad
5. Gestión del conocimiento, información y comunicación
6. Saberes, cultura y humanidades
7. Transdisciplinariedad e innovación

Dichas líneas de investigación se proponen de acuerdo con las temáticas de las diferentes disciplinas de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades (ECSH) de la UNED y se configuran como ejes temáticos para el abordaje de soluciones a problemas del entorno y contexto, a través de la investigación, la extensión, la docencia y los trabajos finales de graduación (TFG) que se enriquezcan de nuevo conocimiento.

Adicionalmente, se consideró el Plan de Desarrollo Institucional de la UNED, el Plan Académico vigente de la Vicerrectoría Académica, Los Lineamientos de Política Institucional vigentes, las áreas de investigación propuestas y acordadas en Consejo Nacional de Rectores (CONARE), los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS), así como los ejes transversales de la Universidad Estatal a Distancia.

Se rescata que los ejes transversales (Diversidad cultural, Ambiente, Equidad y género, Investigación y Derechos humanos) deben estar evidenciados en los diseños curriculares de todas las asignaturas, planes y programas de estudios que se imparten. Las líneas de investigación y los trabajos finales de graduación (TFG) deben considerar esos ejes.

Finalmente, desde el entramado académico, se consideró necesario y pertinente la actualización de las líneas de investigación de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades, justamente para dar respuesta a los conflictos y problemas complejos de la sociedad, fenómenos, objetos y áreas de conocimiento.

Línea de investigación 1. Desarrollo humano integral, Estado y ambiente

Conceptualización

El Desarrollo humano es una concepción amplia y centrada en el proceso permanente y acumulativo de cambio y transformación de la estructura económica y social de un conglomerado. Según Sen (1990), una definición interesante y satisfactoria remite al concepto de Desarrollo Humano (DH) que incorpora las reflexiones y derechos de las personas dentro de un marco de oportunidades iguales y con plena libertad. Desde esta perspectiva, la persona es el medio y el fin del desarrollo, es actor y beneficiario del proceso.

El Estado, desde el abordaje más extenso, resulta el espacio desde el cual se propicia ese desarrollo humano integral, un ambiente saludable y armonioso con el ser humano para el disfrute de una vida plena con oportunidades para el desarrollo de la persona en todos sus ámbitos, incluso la salud mental.

Según la Visión de la Universidad Estatal a Distancia, el rol protagónico de la institución en el desarrollo del país debe tener “como meta insertar al graduado en su medio social para que busque formas de convivencia solidarias y tolerantes, el fortalecimiento y ampliación de la democracia y, el respeto al medio ambiente.” (UNED, 2017, párr. 1). Por otra parte, el Plan de Desarrollo Académico (2011-2017) aborda el Ambiente como un eje transversal y lo destaca de la siguiente forma:

como valor principal la preservación de la vida en sus diferentes manifestaciones, relaciones e interrelaciones. Se refiere a la comprensión del entorno, de forma profunda, procurando la preservación y mantenimiento de la vida en todas sus formas. Se concibe como patrimonio de garantía para la conservación y mantenimiento de la vida para toda la humanidad; donde la reducción de los riesgos de desastre es señalada como un asunto que concierne a múltiples sectores en el contexto del desarrollo sostenible (UNED, 2012, p.19).

Comprometida con la sociedad, la UNED ha integrado dentro de su quehacer institucional los Objetivos de Desarrollo Sostenible [ODS] –Objetivo 4 Educación 2030-, “La preocupación por el desarrollo sostenible y sus tres dimensiones –económica, social y medioambiental– se sitúa en el centro de la agenda de desarrollo para 2030.” (ONU, 2017, p. 9). Por lo tanto, esta línea de investigación hace eco de los aspectos fundamentales de ODS: personas, planeta, prosperidad, paz y alianzas, en forma integrada.

Para la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades, el *desarrollo humano integral* supone una perspectiva centrada en los sujetos sociales, desde el abordaje más amplio de la dimensión social, económica y ambiental, incluyendo la cultura, la historia y las humanidades de manera sistémica en la búsqueda de un conocimiento interdisciplinar y transdisciplinario.

Descriptorios

A continuación, se presenta la propuesta de cuatro descriptorios o subtemas para la instrumentalización de la línea de investigación *Desarrollo humano integral, Estado y ambiente*:

Línea de investigación	Descriptorios/Subtemas/ Palabras claves
Desarrollo humano integral, Estado y ambiente	1. Gobierno y políticas públicas
	2. Instancias institucionales y bien común
	3. Sociedad y desarrollo integral
	4. Ambiente y desarrollo sostenible

Línea de investigación 2. Educación, ciencia y tecnología

Conceptualización

Según el Plan de Desarrollo Académico de la UNED, el eje transversal de la investigación “constituirá un pilar fundamental para la docencia, sus resultados serán parte de los objetos de aprendizaje, lo que a su vez involucrará a los estudiantes cada vez más en los procesos de investigación (UNED, 2012, p. 52). Es decir, será una actividad académica generadora de conocimiento, que coadyuve al desarrollo de la práctica educativa, realice aportes a la creación del conocimiento disciplinario y permita resolver problemas prácticos en el campo profesional. En este punto, resulta fundamental el desarrollo de la educación como un eje articulador del mundo de la ciencia y la tecnología, en el ejercicio mismo de la vida.

La Universidad Estatal a Distancia, en relación con el eje transversal de la investigación, fomenta el desarrollo de áreas disciplinarias que sean representativas de las humanidades, la educación, las artes, la ingeniería, las ciencias sociales, y la tecnología, en procura de minimizar la presencia de enfoques que privilegian la presunta supremacía de la ciencia y la tecnología en el mundo de la investigación.

La UNED promueve la integración de conocimientos, en el sentido interdisciplinario y transdisciplinario, como un recurso para evitar la especialización. Este postulado busca armonizar estrategias de enfoque que, sin menoscabo del reconocimiento de las áreas particulares de conocimiento, desarrolle propuestas de abordaje integradoras que consideren variables de distinta naturaleza disciplinar.

El Lineamiento de Política Institucional 15 de la UNED, con claridad, señala que “Los programas docentes incorporarán componentes educativos que propicien el desarrollo de una conciencia cívica solidaria e inclusiva, comprometida con la participación ciudadana en la democracia” (UNED, 2015, p. 14). En este sentido, se enfatiza la importancia estratégica que la educación, vinculada con una práctica ciudadana efectiva, tiene para la sociedad costarricense.

Descriptores

A continuación, se presenta la propuesta de cuatro descriptores o subtemas para la instrumentalización de la línea de investigación *Educación, ciencia y tecnología*:

Línea de investigación	Descriptores/Subtemas/ Palabras clave
Educación, ciencia y tecnología	1. Educación a distancia
	2. Comprensión y transformación de procesos educativos
	3. Investigación para el desarrollo socioeducativo
	4. Estudios sociales sobre ciencia y tecnología
	5. Inteligencia Artificial
	6. Didáctica de la enseñanza de segundas lenguas

Línea de Investigación 3. Seguridad, violencias y criminalidad

Conceptualización

La Misión de UNED estipula en la normativa y en diversos documentos institucionales su compromiso no solo con la excelencia académica, sino con impulsar el desarrollo del conocimiento y capacidades requeridas para el progreso social.

Esta línea de investigación procura la comprensión, análisis y transformación de fenómenos vinculados a la seguridad, las violencias y la criminalidad. Las violencias y su variedad de manifestaciones materiales y simbólicas deben ser abordadas desde distintas dimensiones y áreas de saber (psicológica, legal, sociológica u otras), pues afecta de forma directa a toda la población. Existen grupos humanos que son más susceptibles de ser víctimas o agentes de violencia y la Universidad tiene la responsabilidad de atenderlos y pensar soluciones.

Por otra parte, debe tomarse en consideración que "Uno de los rasgos más acusados de la moderna Criminología -y del perfil de su evolución en los últimos lustros- es la progresiva ampliación y problematización del objeto de la misma (García-Pablos de Molina, 2007, p.110)", por lo tanto, en el ejercicio académico el abordaje del crimen y la violencia debe integrar diversidad de saberes y escuelas. Esta diversidad de abordajes fue resumida por Hilda Marchiori (2004, p. 5) al enumerar los estudios del delito, de la pena, del delincuente, de la criminalidad, de la reacción social-institucional, del costo económico-social, de la víctima y de los programas preventivos. A todo ello, se suma el aporte de herramientas que desde las ciencias naturalistas instrumentalizan la aproximación al conocimiento de los hechos.

La Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades, como parte de su quehacer intrínseco, investiga diversos fenómenos. Tomando en cuenta lo anterior, materializa un eje de investigación en seguridad, violencias y criminalidad que pretende desarrollar nuevos conocimientos y propuestas para la prevención e intervención en todas esas áreas.

Descriptorios

A continuación, se presenta la propuesta de cuatro descriptorios o subtemas para la instrumentalización de la línea de investigación *Seguridad, violencias y criminalidad*:

Línea de investigación	Descriptorios/Subtemas/ Palabras clave
Seguridad, violencias y criminalidad	1. Seguridad humana
	2. Prevención e intervención de las violencias
	3. Fenómenos criminológicos
	4. Pobreza, progreso y desigualdades

Línea de Investigación 4. Derechos humanos, género y diversidad

Conceptualización

La Universidad Estatal a Distancia describe cuatro ejes transversales en el Plan de Desarrollo Académico: Diversidad Cultural, Derechos Humanos, Equidad de Género e Investigación. Estos deben reflejarse en todo el quehacer académico institucional y, en mayor medida, dentro de los diseños curriculares de cada asignatura.

De lo anterior, se puede recuperar los siguientes elementos que definen cada uno de los ejes transversales que competen a esta línea de investigación.

Derechos Humanos: (...) Se vinculan con la dignidad del ser humano en sus características de seguridad, justicia e igualdad. Tienen sus raíces en el humanismo como protección a los valores fundamentales, valores que recientemente se han internacionalizado. (...) Equidad de género: (...) Este principio se sustenta en los conceptos de equidad como construcción social y en los conceptos de desarrollo humano y desarrollo sostenible, en el tanto reconocen la equidad de género como fundamental, con responsabilidad individual, colectiva y estatal. El concepto de equidad de género es inclusivo al referirse tanto a hombres como a mujeres, conlleva componentes biológicos y culturales. (UNED, 2012, p. 20).

La universidad, en la búsqueda de mejorar la calidad de vida de las personas que conviven en un territorio, debe procurar la construcción de relaciones interpersonales igualitarias y equitativas entre todas las personas, respetando los derechos humanos fundamentales y aquellos propios de grupos que han sufrido algún tipo de violencia, marginación o han sido vulnerados históricamente. En este sentido, la línea de investigación favorece la posibilidad de realizar estudios sobre poder, relaciones económicas (violencia patrimonial), brechas interculturales, entre otros.

Descriptores

A continuación, se presenta la propuesta de cinco descriptores o subtemas para la instrumentalización de la línea de investigación *Derechos humanos, género y diversidad*:

Línea de investigación	Descriptores/Subtemas/ Palabras clave
Derechos humanos, género y diversidad	1. Derechos humanos
	2. Justicia Social
	3. Equidad, igualdad y nuevos roles de género
	4. Democracia inclusiva
	5. Derecho a la diferencia

Línea de investigación 5. Gestión del conocimiento, información y comunicación

Conceptualización

La Universidad Estatal a Distancia procura la generación de nuevas formas de conocimiento para que las comunidades puedan interactuar en nuevos procesos de información y comunicación, según los Lineamientos de Política Institucional 2015-2019.

De acuerdo con lo anterior, el Lineamiento 17 proporciona claridad para comprender la importancia de la gestión del conocimiento:

Como Universidad, la razón de ser de la UNED es la generación, creación, asimilación, reelaboración, difusión y aprovechamiento del conocimiento académico de alto nivel en diálogo e intercambio respetuoso con saberes tradicionales, tarea que compete a todas las áreas sustantivas y dependencias de la UNED (UNED, 2012, p. 18)

Además, la UNED se interesa por la aplicabilidad de la información y el conocimiento:

En todo su quehacer académico, la UNED se orientará a la generación del conocimiento más que al trasiego de información, y buscará asimismo elevar el conocimiento al nivel de la sabiduría, abriéndolo así a una dimensión ética, ontológica y estética. (UNED, 2012, p. 22).

Es importante hacer énfasis en la relevancia del trabajo realizado por docentes, estudiantes y toda persona funcionaria en las diferentes áreas sustantivas (investigación, extensión, docencia y producción de materiales didácticos), ya que son generadoras de experiencias y nuevos conocimientos. Además, dotan al estudiantado de herramientas necesarias para enfrentar nuevos retos académicos y profesionales.

Según el Plan de Desarrollo Institucional 2011-2015, la UNED lidera a nivel nacional la metodología de enseñanza y aprendizaje a distancia, apoyada con estrategias de mediación pedagógica y el uso de las tecnologías de información y la comunicación (UNED, 2010), llegando a diversos sectores sociales y comunidades.

De esta manera, la divulgación y difusión de la información y la comunicación con sus diversos canales y medios (digitales, impresos, multimediosaudio y video), permiten la democratización del conocimiento amplio, humanista, integral, sistémico, interdisciplinario, y transcultural.

La Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades promueve una comunidad aprendiente, la cual es inclusiva en el proceso de generación del conocimiento, de la información y la comunicación. Para ello, se apoya en una estrategia de comunicación social, que es reflexiva, crítica, creativa, participativa y constructiva. Por tanto, el quehacer interdisciplinario y la multidisciplinariedad vienen a fortalecer la generación del conocimiento.

Finalmente, se busca la calidad y profesionalismo del estudiantado para una inclusión en el mercado laboral. Asimismo, se busca que el papel de la Escuela sea un referente propositivo para la problemática que enfrenta la sociedad contemporánea

Descriptores

A continuación, se presenta la propuesta de seis descriptores o subtemas para la instrumentalización de la línea de investigación *Gestión del conocimiento, información y comunicación*:

Línea de investigación	Descriptores/Subtemas/ Palabras clave
Gestión del conocimiento, información y comunicación	1. Comunicación social
	2. Generación de conocimiento
	3. La ética en la generación y gestión del conocimiento
	4. Tratamiento de la información
	5. Democratización del conocimiento
	6. Divulgación y difusión del conocimiento

Línea de Investigación 6. Saberes, cultura y humanidades

Conceptualización

Los Lineamientos de Política Institucional 2015-2019 (UNED, 2015, p. 56) mencionan que la Universidad Estatal a Distancia:

debe esforzarse por cubrir un abanico de áreas disciplinarias, representativas de las humanidades, la filosofía, las ciencias, la ingeniería, la tecnología y el arte, sin partir de presuposiciones poco fundadas en cuanto a la primacía de “ciencia y tecnología”. Asimismo, debe respetar la diversidad de finalidades y posiciones epistemológicas que se manifiesta en los distintos entornos disciplinarios y personales.

En este sentido, debe rescatarse que la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades (ECSH) es amplia y diversa en conocimiento humano; la diversidad de disciplinas o áreas del saber que engloba le permite la construcción de nuevos conocimientos, así como su abordaje desde diferentes perspectivas: humanista, crítica, creativa y social.

De acuerdo con lo anterior, es parte relevante de esta línea de investigación el acercamiento a la cultura desde diferentes ámbitos de la ECSH. La oferta académica y el quehacer de la Escuela también debe tomar en cuenta el eje transversal:

Diversidad cultural: (...) Se dirige a convertir al mundo en una sociedad inclusiva, solidaria y llena de oportunidades para todos y todas. Procura formar personas que reconozcan, respeten y acepten las diferencias individuales. Se integra la consideración de la Ley de Igualdad de Oportunidades para las personas con discapacidad (Ley 7600) y el eje de multiculturalidad propuesto por el Consejo Universitario de la Sesión 1868-2007, artículo IV, inciso 59, del 15 de junio de 2007 (UNED, 2012, p. 20).

Paralelamente, y en el contexto mundial, resulta relevante tomar en cuenta nuevas propuestas para el quehacer de los procesos académicos de la UNED, en especial, la investigación. De acuerdo con el Lineamiento 9 en Lineamientos de Política Institucional (UNED, 2015, p. 21), la institución asume una visión pluralista y flexible donde se toma en cuenta la construcción de conocimiento avalada por una comunidad específica. Toma en consideración diferentes manifestaciones nutridas mutuamente y permeadas por la emoción, la imaginación y diferentes procesos lingüísticos.

De forma adicional, la Visión de la UNED (UNED, 2017, párr. 1) indica que “Formará personas para pensar y actuar de manera crítica, creativa y autónomamente”. De acuerdo con ello, los contextos sociales y la perspectiva humanista, es posible articular el estudio de las artes y la literatura más allá del uso de recursos plásticos, lingüísticos o sonoros (Hernández, 2012), a través de una línea de investigación de carácter integral, comparada e innovadora, donde se integren otras áreas del conocimiento.

La ECSH abordará el estudio de las humanidades desde la multidisciplinidad y diversas conexiones o relaciones con otros campos (sociología, psicología, trabajo social, educación, cultura, entre otros). Comprenderá que el arte y la literatura pueden abordarse como fenómeno estético, lingüístico, semiótico, artístico (en todas sus expresiones: musicales, artes plásticas, literarias), social, ideológico, psicoanalítico, histórico y como producto cultural.

Descriptores

A continuación, se presenta la propuesta de seis descriptores o subtemas para la instrumentalización de la línea de investigación *Saberes, cultura y humanidades*:

Línea de investigación	Descriptores/Subtemas/ Palabras clave
Saberes, cultura y humanidades	1. Identidad, lengua y cultura
	2. Creación, apreciación artística
	3. Valoración y rescate del patrimonio
	4. Filosofía, literatura y humanidades
	5. Semiótica de la cultura
	6. Estudios culturales

Línea de investigación 7. Transdisciplinariedad e innovación

Conceptualización

De acuerdo con el lineamiento 21 de Lineamientos de Política Institucional:

La UNED, en su quehacer, partirá de una concepción amplia y humanista del conocimiento, en el sentido de contemplar todas las disciplinas o áreas del saber cómo componentes esenciales de la cognición, que no deben ser sacrificados a una inevitable especialización; asimismo, procurará la integración de los conocimientos, tanto en el sentido inter y transdisciplinario y del desarrollo del conocimiento de frontera, como en la búsqueda de relaciones entre el conocimiento académico y otras formas de conocimiento, incluyendo las diversas formas de conocimiento tradicional y el derivado de la experiencia de las personas en su contexto (UNED,2015, p. 22).

Siguiendo esa línea institucional, se refuerza la necesidad imperativa de trabajar la educación en forma transdisciplinaria que, de acuerdo con Pérez, et al (2013) los transsaberes radican en su capacidad de reinventar su forma, no academicista, sino con un mayor involucramiento y trasciende las fronteras clásicas de la educación, principalmente la educación superior. Con los trans-saberes, se pretende ser más reflexivos con el abordaje de las problemáticas teóricas y prácticas, académicas y extraacadémicas en una pluralidad.

La transdisciplinariedad se define como un esquema cognitivo que permite la interacción con varias disciplinas (Morín, 1984), o el espacio entre dos dimensiones donde se evidencia un constante flujo de información. Por otra parte, Nicolescu (1996) indica que la transdisciplinariedad tiene por objetivo la comprensión del mundo desde la mínima unidad del conocimiento, por lo tanto, la comprensión se da desde los distintos niveles de la realidad.

Definitivamente, la transdisciplinariedad implica, necesariamente, una ruptura de paradigmas que permita repensar la realidad en la educación y pasar de la simple transmisión del conocimiento, a un abordaje crítico de los problemas pedagógicos contemporáneos.

Por otra parte, la UNED impulsa la innovación como “Proceso que permite el mejoramiento continuo del quehacer universitario y sus resultados a partir de la investigación, la generación y la aplicación del conocimiento” (UNED, 2010, p. 41). Bajo esta lógica la transdisciplinariedad y su aplicabilidad en las ciencias sociales y las humanidades permite abrir espacio al proceso de articulación y la transversalidad cada vez más inclusivas.

La Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades, comprende el fenómeno educativo como algo más humanista, multidimensional, integrador de la comunidad aprendiente, y transdisciplinario, que conlleva implícito un componente innovador lo que permite la generación de conocimiento apta para el abordaje de problemas y la mejora del entorno.

Descriptores

A continuación, se presenta la propuesta de cinco descriptores o subtemas para la instrumentalización de la línea de investigación *Transdisciplinariedad e innovación*:

Línea de investigación	Descriptores/Subtemas/ Palabras clave
Transdisciplinariedad e innovación	1. Pensamiento complejo
	2. Conocimiento transdisciplinar
	3. Intercambio de saberes
	4. Resolución de problemas sociales mediante pensamiento complejo
	5. Innovación

Referencias bibliográficas

- García-Pablos de Molina, A. (2007). *Criminología. Fundamentos y Principios para el Estudio Científico del Delito, la Prevención de la Criminalidad y el Tratamiento del Delincuente*. España: CEC-INPECCP.
- Hernández, J.A. (2012). *Teoría del arte y Teoría de la literatura*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Recuperado de <https://bit.ly/2wZM2Za>
- Marchiori, H. (2004). *Criminología. Teorías y Pensamientos*. Argentina: Porrúa.
- Martins, A. (. (2010). Amartya Sen: "El desarrollo es más que un número". *BBC Mundo*. Obtenido de https://www.bbc.com/mundo/noticias/2010/11/101103_desarrollo_libertad_entrevista_sen_aw
- Morín, E. (1984). *Ciencia con conciencia*. Barcelona: Anthropos.
- Nicolescu, B. (1996), "Physique quantique et niveaux de Réalité", en *La Transdisciplinarité*. Ed. Du Rocher, Mónaco.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [ONU]. (2017). Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: Educación 2030. Recuperado de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000246300_spa
- Pérez, E; Moya, A; Curcu, A. (2013). Transdisciplinariedad y educación. *Educere*, 17 (56), pp. 15-26. Universidad de los Andes Mérida, Venezuela.
- Sen, A. (1990). "Development as capacidad Expansion", en Keith Griffin y John Knight, eds., *Human Development and the International Development Strategy for the 1990s*. Londres: MacMillan.
- Universidad Estatal a Distancia [UNED]. (2008). *Análisis de los procesos y modalidades de trabajos finales de graduación y de la formación en investigación de los estudiantes de la UNED*. Vicerrectoría Académica. Recu-

perado de: https://www.uned.ac.cr/conuniversitario/images/cu_plenario_docs/Analisisdelosprocesosymodal.TrabajosFinalesGracuacion.pdf

Universidad Estatal a Distancia [UNED]. (2010). *Plan de Desarrollo Institucional: fortalecimiento de la Educación a Distancia*. 2011-2015. Recuperado de [https://www.uned.ac.cr/viplan/images/cppi/Plan de Desarrollo Institucional 2011-2015.pdf](https://www.uned.ac.cr/viplan/images/cppi/Plan_de_Desarrollo_Institucional_2011-2015.pdf)

Universidad Estatal a Distancia [UNED]. (2012). *Plan de Desarrollo Académico UNED 2012-2017*. Recuperado https://www.uned.ac.cr/academica/plan_academico/insumos/PlanDesAcad_UNED_final.pdf

Universidad Estatal a Distancia [UNED]. (2015). *Lineamientos de Política Institucional 2015-2019*. San José, C.R.: UNED. Recuperado de <https://bit.ly/2WkqW2s>

Universidad Estatal a Distancia [UNED]. (2017). *Visión de la UNED*. Publicaciones y difusión. Recuperado de <https://www.uned.ac.cr/publicaciones-y-difusion/249sobre-la-uned/119-vision-de-la-uned>